EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.139 — Segovia.—Sábado 4 de Marzo de 1933 — Correspondencia: Apartado número 11

¡CAMPESINO, REFLEXIONA!

Por Ramiro Villarino Campero.

Nunca jamás en el espacio de tiempo que los hombres podamos recordar, como no sea en los ya remotos de la primera República francesa, en sus más terribles días o en los tenebrosos días mejicanos y rusos en la actualidad, se vió el campo español, pudo contemplarse la vida española, tan conturbada como en estos días.

Es innegable, ¿quién lo duda? que conviene reformar la vida agraria española.

Pero la obra de perfección de la vida campesina—y ya que no el perfeccionamiento en su más amplio concepto, pero siquiera la obra de su mejoramiento—, no se logrará, en absoluto puede afirmarse que no se logrará, con los actuales procedimientos.

De poco vale que la intención sea buena en los dirigentes que hayan concebido con buena intención su plan, si por causas que todos conocemos y por conocerlas todos no es necesario ocupar tiempo en manifestarlas la realización de esos buenos deseos, de esas buenas intenciones, es un puro dislate.

En tanto que, como no ha muchos días decía uno de los más destacados socialistas, un socialista que goza de una popularidad y renombre verdaderamente extraordinarios, «estemos obsesionados por este empeño de llegar más lejos en el extremismo que cualquiera otro hombre», no se hará obra útil.

El político socialista de que se trata no decía eso que transcrito queda, refiriéndose a la agricultura, a la vida del campo. Lo decía refiriéndose a la enseñanza; pero es perfectamente semejable el caso.

Porque así como es perfectamente inútil hablar de clausurar por un decreto y aun por una Ley, las escuelas confesionales, sin tener dispuestas las escuelas que han de recibir a los millares de niños que por la clausura de aquéllas quedan huérfanos de cultura y de educación, es perfectamente inútil tratar de organizar con bases nuevas la vida campesina, cuando en realidad de verdad no se ha estudiado adecuadamente el problema, pues lo que hasta la hora de ahora se ha hecho ha sido enfocar la grave, la transcendental obra de la Reforma Agraria, en un aspecto de socialismo extremo con el anhelo de convertir en planes conservadores los actos de verdadera vesania llevados a cabo en Méjico y Rusia.

Actos que, en los países citados, han producido y no podía esperarse otra cosa, la desorganización de la Economía nacional respectiva y la miseria del pueblo trabajador.

España, país en el que pululan en más grande proporción que en otro alguno los hombres que con todos docenas de frases efectistas —latifundio; intensificación de cultivo; explotación integral; obrerismo consciente y tantas otras—justifican una actuación social que les sirve para vivir muy bien en el sentido de gozar de las comodidades y amplitudes de la vida, en tanto que el hambre aumenta porque la vida nacional se conmueve en sus cimientos, es un país en el que un señor que posea el don de expresar con fuego oratorio esas dos docenas de palabras, puede aspirar a ocupar los más de los puestos no ya de la política bullanguera, sino de la Administración Pública, que es cosa mucho más seria e importante.

Y así acontece que ese señor, después de pronunciar en un Ateneo, en una sociedad, en un mitin popular, una oración más de pirotecnia verbal que de fondo lógico se convierte en conductor de multitudes... con uno o varios sueldos, gratificaciones y adehalas y, «urbi et orbi», en definidor.

Y en tanto, los páparos pueblerinos, enfervorizados por la palabra del pseudo amante del pueblo, y, no pocas veces, excitada su primitiva mentalidad por la prédica de los oradores de segunda o tercera categoría, que les hablan en su propio lenguaje, se lanzan al atropello, a la quema, a la tala, a meter el arado en tierras que no sirven para la producción agrícola.

Buena prueba de cuanto va dicho, es la situación en que nos hallamos.

Y a nadie ha de ocurrírsele que podamos continuar de esta manera.

El campo, especialmente en Andalucía, Extremadura y parte de la Mancha, es un hervidero de revoltosos que irrumpen en la ajena propiedad y causan en ella, sin posible beneficio para nadie, daños irreparables o muy difícilmente subsanables.

Y vamos a exponer un caso.

Entran en un olivar varios hombres y lo talan.

Esa tierra, que estaba plantada de olivos, no es apta para el cultivo de trigo en el sistema de año y vez, cuando más lo será cada tres años.

Veamos el beneficio que producirá esa tierra con olivar y deduzcamos.

Tal vez esa tierra admitirá, cada cuatro o seis años, la siembra de un grano menudo... y sigamos deduciendo.

Esa misma turba de hombres, enfebrecidos por los propagandistas, roturan una dehesa.

Esa dehesa, roturada, con su escaso suelo, produce si llueve a tiempo, si la lluvia y el sol ayudan, con un costo muy grande porque habrá que desarraigar mucho, una regular cosecha el primer año, una mediana el tercer año y probablemente una mala el quinto año, y luego nada, «nada», NADA, porque habrá desaparecido la poca materia, orgánica que tenía la tierra, porque el ganado que en ella pastaba se la reintegraba con sus deyecciones, y para la vegetación de pasto poca materia orgánica es precisa.

Así en todo. Así en todos los casos.

Por eso terminamos repitiendo el título de este trabajito, inspirado en el amor al campo y al campesino.

¡Campesino, reflexiona!

(De la Agencia Internacional Arco.)

CON MOTIVO DE LA CUARESMA

Exhortación pastoral del prelado

Con motivo de la Cuaresma, el «Boletín Oficial Eclesiástico» publica una exhortación pastoral del ilustre prelado de la Diócesis, en la que dice, entre otras cosas:

«En la lucha que hoy se presenta contra Dios y su Iglesia santa en todas partes y en todos los terrenos, tan implacable y sañuda, según frase del actual Pontífice, como jamás se ha visto en el curso de la Historia, a España le ha tocado, juntamente con Rusia y con Méjico, ser teatro de las más violentas y destructoras acometidas y arena candente de los más audaces y enconados combates.

Fáciles combates, ciertamente, ya que la Iglesia no pone en pie de guerra otros ejércitos que los ejércitos pacíficos de sus fieles arrodillados ante el altar.

Contra este cúmulo de vejaciones hemos de protestar incesantemente, y pelear con las armas de la oración y de la penitencia, que son las armas de mayor alcance y más templado acero, hasta lograr completa libertad para nuestras creencias y nuestra religión. No os dejéis abatir por la desgracia. Mostrad vuestra fe, sea como sea. No disimuléis vuestra profesión de católicos. Santificaos, haced penitencia, orad. La oración es fuente de todo bien, es madre de toda virtud, y en las batallas del espíritu es el emblema de la victoria y la clave del triunfo. La penitencia es el crisol de nuestros pecados, el para-rayos de la justicia divina, el surtidor de la divina misericordia, el talismán maravilloso que trueca en perdones y abrazos de padre la soberana indignación del juez. Haced penitencia, orad; nuevamente os lo pedimos y recomendamos con todo nuestro empeño.

Y triunfaremos, seguramente. Cristo no muere; y los actos de fuerza se estrellan contra la constancia impertérrita de los pechos cristianos. Los perseguidores de hoy pasarán sin honor, como pasaron los perseguidores de ayer, y de su nombre no quedará sino un recuerdo lamentable en la Historia. Dios es eterno, y la Iglesia no morirá, porque tiene sus raíces en la entraña de Dios, y su copa penetra en el cielo.»

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

¿Será trasladado a Salamanca el 13.º regimiento de Artillería?

CONSTRUCCION DE UNA ESTACION CENTRAL PARA AUTOBUSES

Ayer, bajo la presidencia del señor Rincón, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de Segovia. Asistieron los concejales señores Llovet, Heras, Guajardo, Sáez, García, Cerveró, Olalla, de Frutos y Riber.

En la tribuna pública, escasa concurrencia.

Asuntos de trámite

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se conceden nichos a perpetuidad en el Cementerio municipal, a don Juan Villalón Crespo, don Doroteo de Rueda y don Mariano López.

—Se da lectura a un oficio de la Junta de la Comunidad, solicitando el nombramiento de dos representantes del Ayuntamiento para que informen las cuentas administrativas del monte «Pinares Llanos» y—a propuesta del señor Guajardo—se acuerda prestar, de antemano, la conformidad a dichas cuentas.

Una estación central para autobuses

La S. A. Auto-estaciones, que pretende levantar en las principales ciudades grandes estaciones para las líneas regulares de autobuses, presenta una instancia ofreciendo este servicio al Ayuntamiento bajo ciertas condiciones que, en síntesis, son las siguientes:

1.ª La Sociedad tendrá la exclusiva durante cincuenta años, para explotar la estación, que será obligatoria para las líneas regulares de autobuses. Al final de la concesión, la propiedad reverterá al Ayuntamiento.

2.ª El emplazamiento será sometido a la aprobación de la Corporación municipal.

3.ª El Ayuntamiento prohibirá toda otra explotación análoga y el emplazamiento de autobuses de línea en la vía pública.

4.ª Explotará la Compañía concesionaria los servicios de despachos, seguro de mercancías, alojamientos, restaurant, venta de libros, etc., etc.

5.ª El servicio de esta estación sólo será obligatorio para las líneas regulares de autobuses. Las tarifas para el público serán las mismas que actualmente están en vigor.

El alcalde pronuncia breves palabras para destacar la importancia de este ofrecimiento y se acuerda que, con toda urgencia, pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Más asuntos de trámite

El jefe de la Guardia municipal da cuenta del fallecimiento de un empleado del ramo de limpieza, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación. También se acuerda, por exceso de plantilla, amortizar dicha plaza.

—Se concede permiso para realizar varias obras particulares.

El traslado del 13.º regimiento de Artillería

En la parte de «ruegos y preguntas», dice el señor Guajardo que, por conductos fidedignos, ha llegado a su conocimiento que, en estos momentos críticos, se está pensando en el traslado del regimiento de Artillería, actualmente de guarnición en Segovia. Pide que, en el caso que esto sea cierto, el alcalde, con los elementos que crea necesarios, haga las gestiones pertinentes para evitar el traslado, y si éste es inevitable, para que se conceda a Segovia una compensación.

El señor Rincón afirma que no tiene noticia oficial de dicho traslado. Parece ser que estos rumores se basan en que el Ayuntamiento de Avila ha pedido una compensación, que le fué prometida, por el traslado de la Academia de Intendencia. Tiene la convicción de que no hay fundamento para dichos rumores. De todos modos se harán las gestiones propias del caso, solicitando del ministro de la Guerra una entrevista para exponerle nuestra petición.

El señor de Frutos dice que también a él ha llegado la noticia del traslado, que no es a Avila, como dice la presidencia, sino a Salamanca. Parece ser que el traslado es cosa determinada, pues así lo ha afirmado una alta autoridad militar que estuvo ayer en Segovia. Es urgente el tomar las oportunas medidas para evitar: primero, que se efectúe el traslado, y si esto no es posible, solicitar una compensación.

Se acuerdan realizar diversas gestiones en el ministerio de la Guerra.

Estado de fondos

Y con la lectura del estado de fondos—17.418,22 pesetas—terminó la sesión de ayer en el Ayuntamiento de Segovia.

Visite usted LA GLORIA

Camisería fina, mercería, perfumería y calzados de caballero, buenos y económicos.

CASA NUÑO

(JUNTO AL AZOGUEJO)

EL MOMENTO POLITICO

El señor Lerroux impedirá hasta donde le sea posible el propósito del Gobierno de prorrogar la discusión del proyecto de Congregaciones

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 4.—Al llegar ayer tarde a la Cámara el señor Lerroux le preguntaron los periodistas si se abriría en la sesión el misterioso sobre que ayer llevaba el señor Azaña bajo el brazo.

—Parece—contestó—que los amigos van a presentar una proposición en ese sentido, porque bien está que no lo haya abierto ayer; pero lo que no puede consentirse es el estrambote que ha puesto al comentario.

Preguntado si intervendría al desarrollarse la proposición, dijo que eso era cosa de los amigos, y hay que dejarles a ellos que hagan lo que crean oportuno; pero si es necesario y se presenta la ocasión hablaré yo—dijo—, porque ni a Azaña ni a otra persona que estuviese muy por encima del señor Azaña le había yo de consentir que emitiera juicios en menosprecio o con daño del partido radical.

Como le dijera un periodista que el diputado socialista señor Menéndez había dicho que si la Comisión de Responsabilidades se reunía y acordaba poner en libertad al señor March, la obstrucción radical cesaría automáticamente, preguntó humorísticamente el señor Lerroux:

—¿Eso cuándo lo dijo, antes o después de la cerveza?

—Parece que esos rumores tienen como base una conversación que el señor Unamuno sostuvo el otro día con el diputado señor Piñero, en la que aquél le decía que se aseguraba que el origen de lo ocurrido en Casas Viejas estaba relacionado con el señor March...

—Vamos por un momento a suponer que todo eso fuera verdad —dijo el señor Lerroux—; ¿por eso resucitarían los 14 fusilados y dejarían de haber sido fusilados? Porque eso es hasta ahora lo que consta.

No se trata—añadió—de que los acusadores sean mejores o peores, ya que no existe el propósito de que por esa cuestión caiga el Gobierno. Yo no tuve nunca ese propósito; prueba de ello es que no intervine en el debate planteado por los sucesos de Casas Viejas.

Sigo creyendo que eso es una desgracia que le puede ocurrir a cualquier gobernante, sobre todo si no tiene experiencia. Habla más de lo debido y ha dado pruebas de debilidad, aunque en un momento determinado haya creído que por su actitud las daba de energía, y esa es la causa por la que yo no quería ni quiero que caiga, porque mi opinión es que eso ahoga un poco al régimen, porque ya no estamos en las mismas condiciones que estábamos, y si ahora decimos que estos hechos se producían en el régimen anterior nos podrán decir que en el actual también se han realizado. Mi único interés, en cuanto al Gobierno, es que cambie de conducta.

—¿Es cierto que ha recibido usted alguna sugestión en el sentido de llegar a una concentración para formar un Gobierno que en la próxima semana se haga cargo del Poder?

—Yo no he recibido niguna sugestión; pero cuando se dice en una y otra parte, es que existe, al parecer, un espíritu de cordialidad, que a mí me parece muy bien; pero concretamente nadie me ha sugerido nada, y supongo que probablemente será porque no ha llegado la oportunidad para ello. Y conste, señores, que yo no seré nunca una dificultad para esta cordialidad, sino todo lo contrario, y mantengo lo que dije en mi discurso del día 3, y que es que si la dificultad estuviese en mí, no tendría ningún inconveniente en eliminarme.

—¿Y no cree usted que el Gobierno tiende a prorrogar la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas para acercarse al mes de Abril y acogerse entonces al precepto constitucional de cerrar el Parlamento un mes y convocar las elecciones?

—Al Gobierno actual—contestó—lo creo capaz de todo. Yo, por mi parte, impediré este propósito hasta donde alcancen mis fuerzas, dentro de la más estricta legalidad.

Lo que no puede consentir el señor Maura

Como circulara ayer tarde por los pasillos de la Cámara el rumor de que la mayoría iba a presentar una proposición de no ha lugar a deliberar en contra de la que la minoría radical había presentado para esclarecer las palabras del presidente del Consejo sobre los papeles que guardaba en su cartera, los periodistas preguntaron a diversos diputados, quienes confirmaron el rumor.

Al saberlo el señor Maura, dijo:

—Pues se deliberará, porque yo no puedo consentir que mi nombre y el de otros diputados anden en lenguas de nadie.

A continuación, dirigiéndose al señor Gómez Paratcha, dijo violentamente:

—Algunos diputados de la mayoría dicen que yo tengo concomitancias con esta o la otra persona, y eso es una villanía. ¿Me entienden? ¡Una villanía!

Pronunciadas estas palabras, el señor Maura se apartó del grupo que le escuchaba, en el que se comentó la actiud resuelta del jefe de los conservadores.

El señor Maura habla del resultado de la reunión

Terminada la sesión del Congreso, el señor Maura dijo a los periodistas que él había procedido en todo momento con gran corrección y que llevó al debido terreno al jefe del Gobierno para que, de una manera categórica y terminante, dijese que nadie, absolutamente nadie, estaba complicado en el famoso sobre blanco. El señor Azaña tiene la costumbre de dejar una frase en los pasillos que, naturalmente, siempre prende, y esto no se puede tolerar de ninguna de las maneras. Por ello salí al paso con la energía debida.

El ministro de Agricultura satisfecho del discurso del señor Azaña

Don Marcelino Domingo, comentó con los periodistas el debate desarrollado en la Cámara.

—Buena tarde ha sido para el presidente del Consejo—dijo—. Gran discurso, rico en prudente doctrina de hombre de Gobierno. Estuvo bien de tono, de emoción y de sentido de la autoridad. Yo creo que la Cámara llegó a sentirse emocionada, y ésta es la mayor razón y el mejor alcance de su exito.

Lo que es intolerable—añadió—es que se insista en hurgar en lo de Casas Viejas por una minoría que algún día puede gobernar y que sienta con su conducta un mal precedente. Yo me explico que cuando se tuviera la menor sospecha de que directa o indirectamente el Gobierno podía ser responsable de lo acaecido en Casas Viejas se planteara este problema con toda crudeza; pero cuando en el ánimo de todos está que el Gobierno es absolutamente ajeno a lo ocurrido, el proceder de la minoría es inexplicable. Mala conducta. Puede que algún día, si gobiernan, les ocurra una desgracia semejante, y entonces se vuelvan contra ellos los procedimientos que ponen en práctica y que han enseñado.

Se traspasa por retirarse de esta industria, la posada de «Caballeros», con tienda de vinos y comidas, próximo a la plaza Mayor y frente a la Audiencia. Razón, en la misma.

Se venden varios muebles, San Juan, 6, segundo.

†

EL SEÑOR

Don Manuel Castro González

HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MARZO DE 1933

a los 59 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Martín López (del comercio de esta ciudad); hijos doña María, don Francisco, doña Isabel, don José María, don Máximo y don Manuel; hijos políticos don Teodoro y doña Ignacia; hermano don José María Castro (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, día 5, a las nueve de la misma, en la iglesia de Santo Tomás, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente Ferrer, número 4, al cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Excma. señora

Doña Dolores Luque

De Rodríguez Mesa

Falleció en Segovia el día 5 de Marzo de 1931

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana domingo, día 5, en las Hermanitas de los Pobres, a las seis; en las monjas de la Encarnación, a las siete y cuarto; en los Padres Franciscanos, en el altar del Perpetuo Socorro, a las diez; en San Sebastián, a las ocho, ocho y media y nueve; en la Trinidad, a las diez, y el culto en la misma iglesia, a las seis de la tarde, serán aplicados en sufragio del alma de la finada.

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecida.

M.C.D. 2022

LAS SESIONES DE CORTES

Los radicales presentan una proposición incidental sobre los documentos de Casas Viejas, pidiendo que el Gobierno dé explicaciones

Se produce un debate político, negándose el presidente del Consejo a decir el contenido de los documentos de que es poseedor

Madrid, 4.—Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del título preliminar.

Más urgente que esta ley es la del Tribunal de Garantías, que debió ser la primera en aprobarse. Cree el orador que esta ley apartará definitivamente de la República a las fuerzas de la derecha católica.

Termina diciendo que no se cumple el artículo 1.º de la Constitución.

El señor Fernández Clérigo, por la Comisión, le contesta:

Los papeles del sobre misterioso.

Contesta después el señor Leizaola.

Terminada la discusión de totalidad del título preliminar, se entra en la discusión por artículos.

Se produce un escándalo porque al tomarse en consideración un voto particular del señor Rico Avello, en el momento en que el presidente ordenaba empezar la votación ordinaria, simultáneamente, se pidió otra nominal. El señor Rico retira su voto.

Se lee la primera proposición de la minoría radical, en la que se pide que el jefe del Gobierno dé explicaciones sobre los documentos que el día anterior trajo a la Cámara.

El señor Guerra del Río defiende la primera proposición. Ayer, con nuestro silencio, creíamos hacer un favor a la República a través del señor Azaña; pero como éste ha dicho cosas que se deben esclarecer, nosotros nos limitamos a preguntarle: Señor presidente: ¿Qué papeles traía su señoría ayer a la Cámara? No creo que mi proposición necesite argumentos defensivos, y sólo diré que nosotros podemos leer también papeles.

Dice Azaña que no hay derecho a exigir que los documentos que posee, tenga que entregarlos en la Cámara

El jefe del Gobierno dice: Yo no puedo responder de la futilidad de la gente por si se fijaban o no en un detalle como ese de si ayer traía o no documentos. Yo no he dicho nada a nadie sobre los mismos. Me preguntaron los periodistas qué llevaba en el sobre, y dije simplemente: «La única vez que traigo papeles no me han hecho falta.»

El señor Rey: Añadió que los guardaba para mejor ocasión.

(Rumores de aprobación en los radicales.)

El jefe del Gobierno: No es cierto. Yo ayer, por tanto, al venir a este debate, pensando en su posible desarrollo, traía mis posiciones tomadas, mis razonamientos compuestos, y en espera de los argumentos que se me pudieran hacer traía los papeles o datos que creí me harían falta para refutarlos. Y como eran míos, de mi archivo, papeles de mi uso, me los llevé a mi casa.

Añade el señor Azaña que no hay derecho a exigir al Gobierno que los datos y documentos que posee para el desarrollo de su gestión tenga que entregarlos en el Parlamento.

El señor Terrero: Tampoco debe decirlo a los periodistas. (Protestas. Contraprotestas de los radicales.)

El señor Azaña: Repito de nuevo que yo no he hecho niguna declaración sobre el alcance que pudieran tener esos documentos.

Una voz: Se lo dijo a sus amigos.

El señor Azaña: No se lo dije a nadie. A nadie le hablé del alcance de los papeles de mi archivo que traía. Sólo tuve la conversación con los periodistas, que he referido y que todo el mundo presenció.

Una voz radical: Claro, y que cada uno interpreta a su manera. (Fuertes rumores.)

El jefe del Gobierno: Tengo un derecho innegable a traer para mis intervenciones parlamentarias, como cada diputado, los antecedentes que crea necesitar, y yo no he dicho ni una sílaba sobre los que ayer traía a la Cámara.

Cómo explica el señor Guerra del Río la actitud de los capitanes de Asalto

El señor Guerra del Río rectifica.

Es preciso—dice—, para honor de las Cortes de la República, que no se pueda decir que nosotros tratamos de ocultar un asunto de los que en la calle alcanzan la máxima vibración.

El 2 de Febrero se planteó aquí el debate, y el señor Azaña pronunció aquella frase, de la cual se habrá de arrepentir, diciendo que en Casas Viejas había pasado lo que tenía que pasar. El día 8, cuando se iban concretando las acusaciones populares, se presentó aquí una proposición pidiendo que una Comisión fuera a Casas Viejas, a lo que se negó la mayoría, que luego hubo de rectificar y envió a don Bruno Alonso y otros diputados radicales socialistas.

Agrega que el capitán que en Casas Viejas mandaba las fuerzas, cuando se le pedía clemencia para alguno de los que iban a ser ejecutados, decía: «Tengo órdenes severísimas y terminantes». Y consta en el «Diario de Sesiones», como declaraciones de los médicos, que dicen haberlo oído al capitán Rojas.

Este capitán advirtió que no se le saludaba con el mismo afecto, que cambiaba el tono de sus relaciones, y entonces requirió a algunos compañeros para que explicaran esto, y esos compañeros son los que han redactado un documento que conoce media España, que conoce todo el mundo; pero que no conocen las Cortes ni el Gobierno. Estos capitanes afirman que se les habían dado órdenes que ellos interpretaban como que su deber era no entregar más que muertos. No apresar a nadie que hubiera hecho armas contra la fuerza o se advirtiera que las había hecho. Esos capitanes afirman que de estas órdenes, una vez recibidas, se creyeron en el deber de dar cuenta a sus subordinados para su cumplimiento, y estas órdenes las conocen 1.300 guardias de Asalto.

¿Tiene el sobre algo que desvirtúe esa declaración? Porque no tendrá las declaraciones tomadas ayer mañana, de prisa y corriendo, convirtiendo a los acusados en el documento en jueces.

«Lo ocurrido en la tarde de ayer no puede volver a ocurrir»—manifiesta el señor Maura

El señor Maura: Lo ocurrido en la tarde de ayer no puede volver a ocurrir. Las oposiciones hicieron el sacrificio de callar, evitando que se diera al debate de ayer un alcance más político. Se sale a los pasillos, y se dijo que en el sobre había cosas de tal entidad, que habría bastado mostrarlas para que las oposiciones se callaran. Llego hoy a la Cámara y me anuncian que en el sobre había documentos con acusaciones para Fulano y Mengano, y a mí no se me excluye. Y por el honor personal de los diputados, por el de las minorías y el de la Cámara, hace falta que esto se aclare.

La situación de los guardias de Asalto, según Azaña

El señor Azaña rectifica: «Yo no he dicho que esos documentos, que son documentos oficiosos del Gobierno, afecten a la honorabilidad de nadie, sino que eran de una importancia polémica para la cuestión que se debatía. Yo dije eso al finalizar un argumento, en el cual exponía que la República se había creado enemigos por seguir una vida recta y clara, y que nos hubiera sido más cómodo recurrir a las componendas y a esos supuestos sobornos.

Se dirige a Guerra del Río diciéndole que éste asegura que el Gobierno confía en una persona parcial el esclarecimiento de lo de Casas Viejas.

El señor Guerra del Río: La verdad nada más. El 2 de Febrero se nombró el juez especial a consecuencia de las denuncias de esta Cámara.

El señor Azaña: Precisamente el 9 de Febrero, por declaración de los familiares, se tuvo noticia de que algo anormal existía, y el juez se lo comunicó al fiscal. Luego, la Audiencia de Sevilla, no el Gobierno, nombró otro juez, y, posteriormente, una inspección fiscal.

Refiriéndose a la cuestión de los guardias de Asalto, dice: Cinco oficiales de este Cuerpo han redactado un acta, que yo no he visto, en la cual declaran que habían recibido de sus jefes inmediatos órdenes de proceder con rigor y de que no hubiera heridos ni prisioneros. A firmar este acta fué invitado el capitán Rojas, que no quiso hacerlo. Además, ninguno de los firmantes estuvo en Casas Viejas ni en donde hubo sucesos.

Por otra parte, los demás oficiales, los demás capitanes, los tres comandantes y el teniente coronel, han declarado que no han recibido tales órdenes, y que, de haberlas recibido, no las hubiesen cumplido si no se les daban por escrito como hubieran solicitado; y que de existir, hubiesen formulado la protesta a que les autoriza el reglamento.

Le parece monstruoso que se quiera hacer una probanza con una declaración sin contradicción y motivada por un espíritu de Cuerpo. Donde cinco dicen negro, hay quince que dicen blanco.

Arguye que esos capitanes, en vez de dirigir su escrito al ministro de la Guerra, han recurrido a otra vía. Termina diciendo que en el esclarecimiento de la verdad el colaborador más eficaz será el Gobierno.

Maura se muestra conforme con el presidente del Consejo. El señor Guerra del Río retira su proposición.

Pide Lerroux que no se vuelva a hablar de este asunto hasta que regrese la Comisión parlamentaria

Yo quiero decirle a su señoría la intervención que yo he tenido en este asunto. En efecto, un diputado radical ha recibido ese documento, porque no tenía otro remedio que recibirlo.

Vino a comunicármelo y yo le rogué que me lo diera y las copias que de él hubiese.

Ahí, en la Prensa, están mis declaraciones sobre el castigo impuesto a los oficiales.

El documento está en mi poder, precisamente para evitar que la pasión haga uso irreflexivo de un documento que debe permanecer inédito. (Rumores.)

Yo no he hablado ni una palabra de Casas Viejas y creo que debe suspenderse todo juicio hasta que regrese esa Comisión parlamentaria que que ha de salir mañana de Madrid.

Al presidente le parece discreto que se espere a un elemento de juicio para seguir tratando de esta cuestión.

Un escándalo

El señor Ortega y Gasset intenta apoyar su proposición; pero el estado de la Cámara con un bullicio extraordinario, no le permite hacerse oir.

Unas palabras que pronuncia, relacionadas con la Dirección general de Seguridad, provocan grandes protestas de los socialistas.

El escándalo arrecia y se oye decir al señor Ortega: ¡Yo puedo ir a los mítines sin que me tiren patatas!

Hay otras exclamaciones de una y otra parte muy pintorescas.

Otra vez el proyecto de Congregaciones

El señor Guallar comienza su discurso en defensa de una enmienda al artículo 1.º

Pide la supresión de este artículo.

Va glosando varios artículos de la Constitución para demostrar que este proyecto se encuentra en pugna con ellos, porque cercena las garantías y los derechos que se otorgan a todos los españoles sin distinción de matices.

Invoca textos del filósofo Suárez, en los que se mantiene el derecho de la Iglesia como soberana para todo cuanto afecta a la religión.

Afirma que el dictamen lesiona el derecho divino, el humano y el internacional.

El baile de esta noche en el teatro Cervantes

A las diez y media de la noche de hoy sábado, se celebrará en el teatro Cervantes el baile organizado por la juventud del Círculo Mercantil.

Actuará en la fiesta una escogida orquesta.

Están invitados todos los señores socios del Círculo y sus familias.

MITIN SUSPENDIDO

Se nos comunica que el acto de propaganda política organizado por el partido republicano conservador, que había de tener lugar hoy en Cantimpalos, ha sido suspendido a causa del estado del tiempo, y se ha acordado aplazarle hasta el sábado próximo.

EL CATOLICISMO EN ESPAÑA

Millares de personas visitaron ayer a Jesús Nazareno en el convento de los Capuchinos

Madrid, 4.—Millares de personas besaron ayer los pies del Nazareno, en la tradicional visita que el primer viernes de Marzo hace el pueblo madrileño a la venerada imagen que se guarda en el convento de los Padres Capuchinos. Para conseguirlo, tuvieron que aguantar las molestias del tiempo y formar en las larguísimas colas, que partían de varias puertas de la iglesia, desde las doce de la noche de anteayer hasta la madrugada de hoy.

Gentes de todas las clases sociales han estado representadas en esta tradicional manifestación de piedad.

Empezaron a formarse las colas a las cuatro de la tarde del jueves. A las doce, hora en que se abrió la iglesia, había ya tres: una para los invitados de la casa ducal de Medinaceli; otra, para los esclavos de Nuestro Padre Jesús, y la tercera, para el público en general. Esta última alcanzó durante todo el día una enorme longitud, llegando a las cuatro de la tarde a cubrir el siguiente itinerario: Partía de la calle de Jesús, desde la puerta lateral de la iglesia, y bajaba por la calle de Lope de Vega, continuaba por el Prado y, doblando por la calle de las Huertas, subía hasta la de Jesús, de donde seguía por Lope de Vega hasta la plaza del Matute.

A las dos de la madrugada comenzaron las misas, que ya no terminaron hasta las doce del día. Desde esa hora se administraron continuamente numerosas comuniones, llegando al número de cinco mil, dos mil más que otros años, a pesar de que muchas personas, ante la imposibilidad de esperar, se marcharon a comulgar a otras iglesias.

Por la tarde, a las cinco y media, llegó el nuncio de Su Santidad, quien se vió inmediatamente rodeado por la muchedumbre, que prorrumpió tanto al entrar como al salir, en vivas a la Religión, a España católica, al Papa y al nuncio. Monseñor Tedeschini oró brevemente ante la imagen, y después, al salir, mostró deseos de saber hasta dónde llegaba el final de las colas, quedando altamente complacido al ver el piadoso entusiasmo del pueblo madrileño.

A última hora de la noche, en vista de que no podían aguardar, muchas personas se situaron frente a las puertas de la iglesia y desde allí, las mujeres con el rosario y los caballeros descubiertos comenzaron a rezar.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Los japoneses se han apoderado de Jehol después de un intenso bombardeo

Los habitantes de Jehol evacuan la ciudad

Shanghai, 3.—Numerosos habitantes de Jehol han abandonado la ciudad, huyendo con dirección al Sur.

Las fuerzas japonesas han llegado a Ting Chuan, punto situado a cinco millas al oeste de Jehol, sabiéndose que tienen la intención de reanudar su ofensiva hacia la capital de la provincia mañana, al amanecer.

¡Los nipones se apoderan de Jehol

Londres, 4.—Dicen de Shanghai que los japoneses han ocupado la ciudad de Jehol.

Los aviones han bombardeado la ciudad, en la que han sembrado el terror entre sus habitantes.

Se alquila una habitación para caballero, sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, DOMINGO, 5 DE MARZO

DESPEDIDA DE LA GRANDIOSA COMPAÑIA COMICA DE

JUAN BONAFÉ

A las cuatro de la tarde, reprisse de la graciosa comedia, titulada

El orgullo de Albacete

A las siete de la tarde, estreno de la graciosa comedia

RINCON Y CORTADO (S. A.)

(NO APTA PARA CABALLEROS)

INSTITUTO CASTELLANO

OPOSICIONES

Auxiliares de Instrucción pública
235 plazas con 2.500 pesetas. Convocadas «Gaceta» 29 Enero.
Exámenes en Agosto.

Auxiliares de Hacienda
300 plazas con 2.500 pesetas. Próxima a convocar.
Exámenes en Septiembre u Octubre.

Las dos oposiciones son para ambos sexos. No se exige título. Edad, de dieciséis a cuarenta años. Preparación completa de los ejercicios teórico y práctico por profesorado técnico, integrado, en su totalidad, por funcionarios del Estado.

San Frutos, 7, 2.º — Matrícula, de seis a nueve

Secuestran a unos agentes ejecutivos después de recibirlos a tiros

Granada, 4.—Dicen del pueblo de Carramaiza, anejo de Zújar, que al presentarse los agentes ejecutivos para proceder al cobro del impuesto municipal, el vecindario los recibió a tiros, y los tuvieron secuestrados durante veinte horas, hasta que la Guardia civil les libertó.

Reunión de la Junta preparatoria para la constitución de la Federación provincial Patronal de Agricultores

En el domicilio social de la Mutualidad de Patronos Agrícolas se reunieron el pasado jueves, día 2, los señores de Miguel, Sanz, Gilsanz, Cardiel, Herranz, Martín, Canto, Pedrazuela, presidente de la Asociación contra el Pedrisco, don Aureliano López, y de la de Accidentes, don Apolinar Gutiérrez, y el secretario, señor Canto Borreguero.

Después de una exposición detallada del resultado de la Asamblea celebrada en Madrid el día 22 y de discutir ampliamente las dificultades con que se tropieza para llegar a la próxima constitución de las Asociaciones locales que han de constituirla Federación provincial, se acordó que una Comisión ejecutiva compuesta por don Aureliano López, don Antonio Sanz Gilsanz y don Miguel Canto Borreguero, estudie e imprima el proyecto de Estatutos presentado por el señor Canto y dicte las oportunas circulares y las instrucciones, indicando las tramitaciones que deben seguirse para constituir las Asociaciones locales.

Se acuerda dirigirse a los presidentes de las Juntas locales del Seguro mutuo contra el pedrisco y las de accidentes del trabajo, para que lleven a cabo la constitución de las Asociaciones locales.

En los pueblos que existan Asociaciones de carácter profesional agrícola, la Comisión ejecutiva se dirigirá a ellas indicándoles la conveniencia de que adopten esta modalidad legislativa de patronales, ya que, en caso contrario, han muerto en todos sus aspectos, como personas sociales de representación de la clase agricultora.

Ante la proximidad de la fecha en que se van a discutir problemas importantísimos para la clase agrícola con las bases del trabajo, etcétera, etc., se hará un requerimiento a todos los agricultores para que se constituya y poder tener personalidad para defender los intereses de la clase, en todas esas cuestiones.

La Confederación Española de Derechas Autónomas continúa sus tareas

Madrid, 4.—Ayer prosiguió sus trabajos la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Se reunieron las Secciones de Enseñanza, Política agraria y financiera, Constitución, etc.

La Sección de Enseñanza se reunió como complemento de una sesión anterior.

Se aprobaron parte de las bases sobre la ponencia de enseñauza.

Se aprobó la ponencia sobre libertad de enseñanza, y reducción de la intervención del Estado en la misma.

Se acordaron las conclusiones en cuanto a Primera Enseñanza y parte de la Segunda.

Se atacó duramente la coeducación y el laicismo y se acordó pedir se enseñe en las escuelas nacionales la religión católica, ya sea por un maestro o por un sacerdote.

Se pidió también la revisión de los Institutos, y que éstos se transformen en Escuelas Especiales según las necesidades de cada región, según su producción, claro está, y respetando siempre los derechos de los catedráticos.

Intervinieron, entre otras personas, la señora viuda de la Torre y señores Boigues, Lagreda, Inza y Sanz, siendo todos ellos muy aplaudidos.

En la Sección de Constitución y Leyes Políticas fueron definitivamente aprobadas las bases, y se pasó a discutir la ponencia presentada por el señor Ruiz del Castillo sobre «Regionalismo y municipalismo».

Esta ponencia fué aceptada después de algunas ligeras modificaciones.

Quedó por discutir un punto referente a la autonomía municipal.

En la Sección de Política agraria se aprobaron las demás bases de las conclusiones, con algunas enmiendas presentadas por las provincias de Cáceres y Badajoz, que fueron aceptadas en la base quinta.

También fueron aceptadas otras de las provincias de Córdoba, Valencia, Málaga y Jaén.

EN SAN PEDRO DE GAILLOS

NOMBRAMIENTO DE HIJO ADOPTIVO

San Pedro de Gaíllos, 3.—Ha producido gran satisfacción en el vecindario el acuerdo adoptado por la Corporación municipal de nombrar hijo adoptivo de este pueblo al capitán del Ejército español don Enrique Herrera, con destino en Valladolid, como reconocimiento a los méritos que concurren en el mismo.

El acto, al que ha de sumarse el pueblo en masa, se celebrará en breve y coincidiendo con la estancia aquí del capitán Herrera, se dará su nombre a una de las calles principales.

Dicho oficial nació en esta localidad. CORRESPONSAL

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santo Domingo

El Rosario Perpetuo celebrará la comunión general a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a las seis, los cultos mensuales ordinarios, mas el ejercicio de los siete domingos de San José.

Fiesta de Santo Tomás de Aquino

En el Seminario Conciliar se celebrará el día 7, a las diez de la mañana, solemne función religiosa, en honor del Angel de las Escuelas y Patrono de los estudiantes católicos, Santo Tomás de Aquino. Predicará el muy ilustre señor don Andrés Gozalo, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

En los Padres Carmelitas

Mañana, día 5, celebrará su fiesta mensual la Archicofradía y Visita domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario y la coronita del Niño Jesús y los siete domingos de San José y a continuación el reverendo Padre director dirigirá la palabra a los fieles, dándose acto seguido la bendición con el Santísimo.

Se suplica a todos los niños pertenecientes a la Asociación que asistan ostentando en su pecho la medalla de ésta.

En San Andrés

La sección de Hijas de María de esta feligresía celebrará mañana, domingo, la función mensual, en honor de la Santísima Virgen. La misa de comunión será a las nueve de la mañana y el ejercicio de la tarde, a las seis.

CONTRA LA GRIPE

LO MEJOR

COÑAC DOMECQ

M.C.D. 2022

El homenaje tributado al señor Lerroux con motivo de su cumpleaños, ha constituído un gran éxito

En dos horas han desfilado por su domicilio 10.000 personas, habiendo llegado varios millares de distintas provincias para felicitar al jefe radical

Regreso del señor Casares Quiroga

Madrid.—Esta mañana ha regresado de Ronda el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, acompañado de su esposa e hija.

En la estación esperaban al ministro las autoridades, muchos políticos y amigos, que le felicitaron por su restablecimiento.

El señor Casares, marchó directamente a su domicilio particular, donde permaneció toda la mañana, sin acudir a su despacho oficial.

Viaje de ministros

Madrid.—Ha marchado a Elche, el ministro de Instrucción pública, para dar una conferencia de carácter político.

—El señor Domingo marchará también esta tarde a Valencia, para pronunciar en el teatro de Apolo, un discurso político.

En el ministerio de la Guerra

Madrid.—El señor Azaña recibió esta mañana varias visitas y manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

El homenaje a don Alejandro Lerroux con motivo de su cumpleaños

Madrid.—Con motivo de cumplir el jefe radical sesenta y nueve años, sus correligionarios, amigos y simpatizantes con su política, le han tributado un homenaje.

De madrugada aparecieron grabados en muchas fachadas de Madrid los siguientes letreros: «¡Viva la República!» «¡Viva Lerroux!»

A pesar de la lluvia y de haberse anunciado que comenzaría el desfile por el hotel del señor Lerroux a las diez de la mañana, como se había congregado numeroso público ante el domicilio del jefe radical, a las nueve se abrieron las puertas del garage, a cuya entrada se habían instalado mesas y altos cestos para depositar en ellos las tarjetas de adhesión.

Dos horas más tarde, habían desfilado diez mil personas por el domicilio de don Alejandro Lerroux. A los que desfilaban se les entregaba un folleto, que contiene el discurso pronunciado por el Jefe de los radicales en el Congreso, el día 3 de Febrero, en el que anunció la obstrucción parlamentaria.

Se dieron también donativos destinados a los pobres de Madrid, cuyo dinero se recogía en una bolsa por la Comisión organizadora del homenaje.

Mientras se verificaba el desfile por la residencia del señor Lerroux, acudían al domicilio de éste los elementos de la minoría parlamentaria y comisiones de todos los centros del partido radical de Madrid y su provincia.

Depositados en la madrugada última, se han recibido 5.000 telegramas y telefonemas, que han sido colocados en una mesa del vestíbulo. También se han recibido varios miles de despachos de toda España y pliegos encabezados por los centros del partido radical de la Península e islas, cubiertos de centenares de firmas.

Entre los donativos de cantidades para los pobres de Madrid, figuran bastantes billetes del Banco.

Hay también millares de tarjetones editados por correligionarios, especialmente de Cataluña.

Procedente de Andalucía llegó un tren especial con más de mil admiradores del señor Lerroux, y de Cataluña, llegaron asimismo en diferentes trenes, varios centenares de simpatizantes.

Algunos telegramas, como el de Torrevieja, contiene centenares de firmas. Hay otros de Peñaranda con cuatro mil nombres.

Los correligionarios de Aranjuez han enviado al señor Leroux un precioso ramo de flores naturales. Entre los presentes ofrecidos al señor Lerroux figuran valiosos pergaminos y objetos de plata, así como muchos de carácter artístico.

Entre los pergaminos figura uno de los radicales de Villa de Don Fadrique.

Una Sociedad particular ha ofrecido editar un álbum en el que figuren todas las adhesiones.

Procedente de Huelva, llegó un correligionario del señor Lerroux que era portador de 3.600 tarjetas de adhesión, figurando entre éstas algunas de federales y de pertenecientes a otros partidos, haciéndose constar en ellas que no se hallan completamente identificados con el partido radical, pero que se adhieren al homenaje como protesta contra el estado de cosas tan perjudicial para el país.

Hubo momento en que, siendo la aglomeración tan enorme, hubo que proceder a formar varias colas.

Esta mañana se han recibido de Suramérica muchos telegramas de adhesión.

Entre las personas destacadas en la política que han desfilado por el domicilio del jefe radical, figuran varios ex ministros, don Melquiades Alvarez, don Daniel Rius y el señor Royo Villanova.

El señor Lerroux marchó a la una y media de la tarde con sus familiares y amigos al Hotel Ritz, donde les obsequió con un almuerzo.

Las palmeras de Elche

Madrid.—El ministro de Agricultura, refiriéndose a los parmerales de Elche, donde en los últimos años se han realizado algunas talas, dijo que se protegerá aquella planta, para evitar la destrucción de tan extraordinaria belleza, y prueba de cultura excepcional, única en Europa, en tanto que las Cortes sancionan la oportuna ley que en breve someterá a su aprobación el Gobierno, por la que se impedirán nuevas talas.

Reunión del Consejo de Economía Nacional

Madrid. — El Consejo de Economía Nacional ha facilitado una nota diciendo que han continuado las reuniones, modelándose la política arancelaria en sus diversos matices de auxilio a la industria nacional y protección a la agricultura.

También se trató de la marcha de nuestra acción en Marruecos.

Asimismo fué objeto de estudio la maniobra del Dunping, teniéndose en cuenta las flexibilidades que ofrece actualmente nuestra mano de obra respecto a la transformación en las primeras materias nacionales.

Socialista agredido a tiros

Sevilla. — Comunican del pueblo de Ginés, que el presidente del centro socialista, Antonio Cortés, se presentó en el domicilio del industrial carnicero, Francisco Montiel Jiménez, para pedirle explicaciones sobre las frecuentes interrupciones de que hizo objeto a un conferenciante en el citado centro societario. Antonio y Francisco sostuvieron una violenta discusión y, saliendo a la calle, el industrial, hizo varios disparos contra el socialista, hiriéndole de gradad en el vientre.

Temporal de lluvias

Santiago de Compostela.—El temporal de aguas hizo que se desbordaran los riachuelos que circundan la ciudad. En los barrios bajos se han producido algunas inundaciones.

De Padrón dicen que el río Sar, se ha salido de madre, habiendo inundado la población.

La situación obrera en la provincia de Avila

Avila.—Comunican de Fuentes de Año, que la mayoría de los obreros se declararon en huelga, y que un grupo de levantiscos, se situó en las afueras del pueblo, impidiendo la salida de los que pretendían trabajar en el campo.

El alcalde convocó a una reunión, logrando que obreros y patronos llegaran a un acuerdo, con lo que el conflicto ha quedado resuelto, y el trabajo se reanudará el lunes.

—En el pueblo de Sancho también se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Arévalo a Avila.

Homenaje a Marquina en Avila

Avila.—Parece que en la próxima sesión municipal se tratará de rendir un homenaje al poeta don Eduardo Marquina, por su obra «Santa Teresa de Jesús», de la cual se darán varias representaciones en esta capital, con asistencia del autor.

MENCHETA.

Ha terminado el Consejo de guerra por el hundimiento del crucero "Blas de Lezo"

Madrid.—A las diez de la mañana continuó el Consejo de guerra por la pérdida del crucero de nuestra escuadra «Blas de Lezo». El Tribunal se constituyó en la misma forma que ayer.

El salón aparecía lleno de público.

El defensor del almirante Guitián, don Justo Villanueva, lee un extenso escrito relatando en la forma conocida el hundimiento de la unidad de guerra y resalta que en todo momento su patrocinado dió las órdenes oportunas para el salvamento del buque, tropezando con dificultades materiales. Afirma que no faltó el orden durante el salvamento.

Alude a la falta de prueba pericial y después señala las condiciones del buque momentos después de haberse producido el choque con el bajo, por lo cual no pueden valuarse los daños.

Estima que no hubo negligencia y que su patrocinado debe ser absuelto.

Rectifica el fiscal y responde a la defensa del capitán don Antonio Guitián, diciendo que encuentra acertadas sus declaraciones, pero aprecia argumentos contradictorios. Luego protesta de la dureza de expresión del defensor y afirma que sus peticiones se refieren únicamente a la pérdida de empleo y grado por un año.

También contesta el fiscal a la defensa del capitán Cervera, diciendo que la prueba testifical requerida por aquélla, consistente en declarar el jefe de banderas de aquel supuesto táctico en que tuvo lugar el accidente, no puede contener la misma independencia e imparcialidad que las declaraciones que figuran en su escrito. Respecto a las palabras consideradas duras, pronunciadas por esta defensa, dice que si son dirigidas a él, personalmente, no las responde.

Al defensor del contralmirante Guitián le dice que el informe que pidió aquél, relativo a la valoración por los peritos, es un asunto imprescindible para los Tribunales ordinarios, pero no aquí porque se trata de una cuestión eminentemente técnica y los daños producidos tienen el carácter de considerables.

Sobre la imputación que se hace de que aunque sea un hombre muy versado en leyes no posee extensa técnica marinera, dijo que así es, en efecto, pero tiene que recordar aquellos servicios prestados a bordo, incluso cuando tuvo la desgracia de presenciar el hundimiento del acorazado «España» y cómo advirtió que la Superioridad de aquel entonces visitó personalmente la nave siniestrada para dar las órdenes de salvamento y que en este desgraciado accidente ha echado de menos la presencia del jefe de la Armada a bordo del «Blas de Lezo».

Respecto a los informes periciales estima que su aportación hubiese implicado mucha lentitud.

Termina el fiscal y rectifican las defensas, insistiendo en pedir la absolución para sus patrocinados.

El presidente del Tribunal pregunta si los procesados tienen alguna cosa que alegar, y el defensor del capitán Cervera contesta en sentido negativo.

El Consejo terminó a la una menos veinte minutos de la tarde.

La sentencia que dicte el Tribunal se elevará a la autoridad jurisdiccional para que sea confirmada o recurrida ante la Sala sexta del Supremo.

DE SOCIEDAD

Despedida y expresión de gratitud

El nuevo magistrado, don Vicente Ramón Redondo, que tan acertadamente ejerció en Segovia el cargo de Juez de Primera Instancia, se despide por nuestro conducto de sus numerosas amistades en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

El señor Redondo, que se dirige a Barco de Avila y Cáceres, da también desde este periódico las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud de su querida hija Carmencita (q. e. p. d.), durante el curso de la enfermedad que la produjo la muerte.

Lamentamos la ausencia de Segovia del señor Redondo y le deseamos grata permanencia en la capital extremeña a donde va destinado.

Nuevo tesorero

Ha sido nombrado tesorero de la Delegación de Hacienda de Segovia don José María Ron Uría, jefe de Negociado con destino en el mismo Departamento.

Enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el señor don Manuel Castro González, que contaba en Segovia con muchas simpatías y amistades, habiendo producido su muerte general sentimiento.

A sus afligidos esposa, hijos, hermano, nietos y demás familia, acompañamos en su dolor por la pérdida irreparable que han sufrido.

Un telegrama de felicitación del Papa

Su Santidad el Pontífice Pío XI ha contestado con un telegrama, rebosante de afecto, al que le dirigió el obispo de esta Diócesis, con motivo del «Día del Papa».

Agradece Su Santidad en dicho telegrama el filial homenaje de esta provincia eclesiástica, bendiciendo con fraternal afecto al Clero y fieles de la misma.

Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados:

Coadjutor de Cantalejo, don Augusto Lobo Arribas.

Idem de San Millán de Segovia, don Victoriano García Barroso.

Capellán del convento de San Vicente de esta ciudad, don Juan Martínez Barrios.

Mejorada

Se encuentra muy mejorada, de la enfermedad que ha padecido, doña Felicidad Blánquez, esposa de don Antonio Mardomingo, cuyos señores expresan su sincero agradecimiento a cuantas personas se han interesado por el curso de la dolencia.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° Doña Francisquita, pasodoble.—Vives.
2.° Pan y toros, selección.—Barbieri.
3.° Marina, fantasía.—Arrieta.
4.° La marcha de Cádiz, selección.—Chueca y Valverde.
5.° El barberillo de Lavapiés, selección.—Barbieri.
6.° La perfecta casada, pasodoble.—Alonso.

SUELTOS

Donativo

Han ingresado en la tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de cinco pesetas entregadas por una persona amante de los pobres, que oculta su nombre.

* * *

La carne de la comida de hoy ha sido costeada por los afiliados al partido republicano-radical, conforme acuerdo de la Junta directiva y con motivo del homenaje al señor Lerroux, para cuyo objeto entregaron 25 pesetas.

Sanospirina y Sanospirina con Cafeína

Producto típicamente español y el cuarenta por ciento más barato que los analgésicos análogos extranjeros. Cura rápidamente la GRIPPE, dolores de cabeza, dientes y muelas, reuma, enfriamientos, coriza, insomnios, jaquecas, sin causar trastornos de corazón ni gástricos.

Venta en todas las farmacias en tubos de 20 tabletas con o sin Cafeína a 2 y 2,50 pesetas y en bolsitas de una y dos tabletas, con o sin Cafeína a quince, veinte, veinticinco y treinta céntimos de peseta.

Comprando Sanospirina favorecéis la industria nacional y curaréis la GRIPPE, que domina el ambiente. Desconfiad de imitaciones.

Este preparado es puramente español elaborado en Madrid.

Se vende una vaca suiza, cumplida del segundo parto, de buena raza. Para tratar, con Mariano Salinas, en Mozoncillo.

Cobro de cantidades e intereses, en Bancos, oficinas, etc., etc., diríjase a
F. BLANQUEZ Procurador
San Frutos, 7. Horas: de diez a dos

CONCURSO DE MUS

En el concurso de mus celebrado en el restaurant casa Cándido, sucesor de «El Chato», en el que han tomado parte ciento ochenta jugadores, han resultado vencedores los acomodados labradores SIMON DE LAS HERAS y MARIANO DE LAS HERAS, vecinos de Perogordo; celebrándose los partidos en medio de una gran armonía, a la que se dió fin con una cena popular.

Se organiza una partida de campeonato muy original, con un gran premio.

REPRESENTANTE:
ANTONIO SERRANO VALLEJO
Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

Academia de Artillería e Ingenieros

Necesitando este Centro adquirir 100 almohazas, 100 bruzas y 100 luas, por el presente se saca a concurso el suministro de dichos efectos, con sujeción a las bases que obran en la oficina de Mayoría de la Academia.

Segovia, 24 de Febrero de 1933.—El comandante mayor, Rafael Azuela.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	672'0
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	14'2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	668'2
Dirección del viento	Sur.
Temperatura mínima (protegido)	4'0
Pronóstico del tiempo, lluvia.	

Se venden dos vacas recién paridas del segundo y tercer parto, pura raza holandesa. Para tratar, con Remigio Hervás, finca La Saúca, San Ildefonso.

Cuide usted **su estómago** *porque es la base de* **su salud**

*

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ALMACEN DE PESCADOS DE
JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

PESCADOS RECIBIDOS | precio, medio kilogramo.

He aquí los precios:

Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	0,80
Idem negros	0,70
Idem terciada	1,00 y 1,10
Sardinas	0,80
Boquerones	0,50
Mero	2,25
Gambas	2,50
Almejas	1,50

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: patuje con bacalao.
Cena: patatas guisadas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 39; total, 93. En la cena: adultos, 49; niños, 43; total, 92.
Total del día, 185.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

J. H. DE NICOLAS
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS
CALLE DE CERVANTES, NUMERO 38

IMPRENTA
EL ADELANTADO

En estos días prepara la mecanización de sus talleres

Máquinas de composición darán perfección y baratura a sus impresos.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

ESTACIONES	Trenes descendentes: 11 Rápido — 1.ª 3.ª	2.045 Ligero — 1.ª 2.ª 3.ª	2.035 Ligero — 1.ª 2.ª 3.ª	2.097 Tranvía — 1.ª 2.ª 3.ª	33 Mixto — 1.ª 2.ª 3.ª	ESTACIONES	Trenes ascendentes: 12 Rápido — 1.ª 3.ª	2.040 Ligero — 1.ª 2.ª 3.ª	2.034 Ligero — 1.ª 2.ª 3.ª	2.042 Tranvía — 1.ª 2.ª 3.ª	32 Mixto — 1.ª 2.ª 3.ª
Madrid, salida	10,10	19,30	8,25		10,40	Valladolid, salida	15,28			17,15	8,38
Villalba	10,51	20,14	9,25		12,14	Medina, salida	16,14	5,50		18,30	10,19
Cercedilla	11,25	20,51	10,12		13,04	Olmedo	16,38	6,17		18,57	10,54
San Rafael	»	21,12	10,36		13,30	Fuente Olmedo	»	6,24		19,04	11,03
El Espinar	11,46	21,18	10,42		13,39	Fuente de Sta. Cruz	»	6,31		19,11	11,11
Otero	»	21,30	10,56		13,57	Ciruelos de Coca	16,52	6,36		19,16	11,19
La Losa	»	21,41	11,09		14,16	Coca	16,59	6,43		19,23	11,28
Segovia, llegada	12,20	21,55	11,25		14,35	N. de la Asunción	»	6,53		19,33	11,40
Segovia, salida	12,25	22,00		7,05	14,55	Santa M.ª de Nieva	17,20	7,06		19,46	11,58
Hontanares	12,41	22,17		7,22	15,28	Armuña	»	7,15		19,55	12,09
Ahusín	»	22,26		7,33	15,39	Yanguas	»	7,24		20,04	12,20
Yanguas	»	22,35		7,42	15,52	Ahusín	17,41	7,34		20,13	12,31
Armuña	»	22,44		7,51	16,05	Hontanares	17,49	7,42		20,21	12,42
Santa M.ª de Nieva	13,06	22,53		8,00	16,21	Segovia, llegada	18,10	8,06		20,45	13,10
N. de la Asunción	»	23,07		8,14	16,45	Segovia, salida	18,15	8,15	17,20		13,40
Coca	»	23,17		8,24	17,00	La Losa	»	8,31	17,39		14,18
Ciruelos de Coca	»	23,24		8,31	17,12	Otero	18,43	8,46	17,56		14,41
Fuente de Sta. Cruz	»	23,29		8,36	17,22	El Espinar	18,58	8,59	18,11		15,05
Fuente Olmedo	»	23,36		8,43	17,33	San Rafael	»	9,06	18,20		15,17
Olmedo	13,43	23,44		8,52	17,46	Cercedilla	19,24	9,32	18,47		15,58
Medina, llegada	14,07	0,12		9,20	18,27	Villalba, llegada	19,51	10,07	19,24		16,40
Valladolid, llegada	14,50			10,30	20,28	Madrid	20,35	11,00	20,15		18,20

M.C.D. 2022

Año XXXIII.—Número 9.139

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 4 de Marzo de 1933

UN TERREMOTO EN EL JAPON PRODUCE MILES DE VICTIMAS

SE ELEVA TAMBIEN A VARIOS MILLARES EL NUMERO DE CASAS DESTRUIDAS E INUNDADAS

Informes oficiales

Tokío, 3.—Un fuerte seísmo, seguido de violenta tromba marina, ha devastado la parte Norte de la isla de Hondo, en una extensión de 500 kilómetros, desde Ichino Maki al extremo Norte de la isla.

Según los datos oficiales publicados a las ocho de la noche (hora local), que sólo tienen carácter provisional, las víctimas ascienden a 541 muertos, 404 desaparecidos y un millar de heridos. Han sido destruídas 4.500 casas e inundadas 2.000. Además, 1.200 embarcaciones de todas clases han roto sus amarras y van a la deriva.

Los datos particulares son mucho más pesimistas.

La catástrofe comenzó con un violento terremoto, seguido de una invasión de las olas sobre la costa con terrible violencia. A raíz de ello se declararon violentos incendios y los habitantes abandonaron sus moradas, refugiándose en los campos, desde donde pudieron contemplar los destrozos.

Detalles de la hecatombe

Según las noticias particulares, en el lugar que más ha sufrido, que es la Prefectura de Imate, se han registrado 1.380 muertos, 276 heridos y 696 desaparecidos. Sólo en las dos pequeñas poblaciones de Taro y Toni, que han quedado destruídas, hay que lamentar 847 muertos.

En Kaimachi, donde las aguas invadieron 1.200 casas, y los incendios destruyeron 300, se han contado 372 muertos y gran número de heridos y desaparecidos.

En Koto hay un centenar de muertos, en Kandacha y alrededores murieron bajo los escombros unas 75 personas, y la isla septentrional de Hokaido ha sufrido bastantes daños, así como el cabo Erimo y la región de Sabichiko, muy conocida por su soberbia playa. La catástrofe no ha producido daños en Tokío.

Trabajos de salvamento

Continúan realizándose con gran actividad trabajos para auxiliar a las víctimas del terremoto, pero existen grandes dificultades por el intensísimo frío que reina, lo cual hace que sean mayores las penalidades de los millares de personas que se encuentran sin albergue. Además, las comunicaciones están interrumpidas en gran parte de la región afectada. Las autoridades han dispuesto el envío de diez destroyers y tres hidroaviones a Kaimachi.

El origen del terremoto

El epicentro del seísmo se encuentra a la altura de la isla de Kingwazan, uno de los más bellos lugares del Japón.

Una inmensa sima submarina, a unos 200 kilómetros de la isla, parece haber sido la causa del fenómeno.

En los círculos científicos se recuerda que la inundación de 1896 fué producida también por el cambio de configuración del fondo del mar a la altura de la isla de Kingwazan.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

El Carnaval

Las fiestas del Carnaval, que anualmente se dedican en todas partes al dios Momo, se han celebrado hogaño en esta localidad, si no con tan extraordinaria animación, como sucedía antaño, por lo menos no ha faltado la necesaria para que no resultasen del todo aburridas.

El domingo, primero de carnestolendas, hubo escasas máscaras por las calles de la población, a excepción de las populares «destrozonas» y los tíos de «al higuí», que infatigables las primeras recorren sin cesar todas las zonas, corriendo el «gran bromazo», y los otros, que no paran un instante, de invitar a la chiquillería a que «baboseen» los escuálidos higos de 0,30 el kilo, con lo que se divierten hasta hartarse.

Lo único digno de mención en este día, fué una murga compuesta por unos quince individuos, que con sendos instrumentos, admirablemente confeccionados de cartón, recorrieron las calles de la villa, dando serenatas a los vecinos, que les obsequiaban con metálico y pastas.

Estos «instrumenteros», que iban vestidos con bastante buen gusto, acompañaban admirablemente los couplés alusivos a las fiestas y a la murga, que, por lo bonitos, gustaron, y fueron justamente aplaudidos.

El segundo día, lunes, la animación fué ya más extraordinaria por las calles, en las que se vieron bastantes más disfraces y de mejor gusto, habiendo algunos que por su originalidad, llamaron la atención.

Igualmente sucedió el martes, como final del Carnaval, que, con más animación que los días anteriores, se veían infinitas máscaras que en animados grupos daban su gran «bromazo» a todas aquellas personas conocidas que transitaban por las calles.

Durante los tres citados días el baile de rueda que, como de costumbre tuvo lugar en la plaza de la República, estuvo animadísimo hasta la hora en que, abiertos los locales de bailes cerrados, la gente, particularmente la joven, se dirigía a estos últimos hasta la hora de la cena, en que terminan, para de nuevo comenzar a las diez y media de la noche, en que son hervideros de gente humana.

Los bailes de sociedad «El Recreo» y «La Colendina», que durante las tres noches han celebrado bailes como todos los años, han se visto en el presente tan concurridísimos, que apenas se podía dar un paso por ellos. En los mismos abundaron los disfraces de todos los gustos y las lindas collaranitas que realzaban su belleza con típicos trajes propios de estos días; estos bailes se han prolongado todas las noches hasta después de las dos de la madrugada.

También durante dichas tardes y noches han estado, como antes decimos, extraordinariamente concurridos los salones de manubrio titulados de «Paquillo» y «Quevedo», en los que verdaderamente era punto menos que imposible transitar por ellos, por la enormísima aglomeración de público que en los mismos se congregaba.

No ha habido que lamentar incidente digno de mención, prueba evidente de que el público de esta localidad sabe conducirse con cordura y divertirse alegremente sin molestar a nadie.

Miércoles de ceniza

Ayer, miércoles de ceniza, hubo mucho público que acudió a la iglesia parroquial, muchos de ellos a ponerse la ceniza, siguiendo la costumbre de años precedentes.

Por la tarde, y aunque el tiempo no fué todo lo benigno que era de desear, hubo algunos grupos que fueron a enterrar la sardina, aunque menos numerosos que otros años.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros buenos amigos don Tomás Navarro Cabello, culto farmacéutico que vivió muchos años entre nosotros y que ahora tiene abierta farmacia en la capital de la República.

Al también culto farmacéutico y acreditado industrial don Eustasio Herranz, residente en la misma población, y a don José Santiago Prada, comerciante de El Escorial.

El mercado semanal

Hoy se ha celebrado el acostumbrado mercado de los jueves que estuvo concurridísimo, pero que se desanimó mediado el día, a causa de un enorme chaparrón que dispersó a la enorme concurrencia que llenaba la plaza donde se celebra.

Como en los anteriores, hubo grandes cantidades de granos y otros artículos e infinitos puestos de variados objetos.

CÓRCOLES.

2-3-933.

Torreiglesias

Función de teatro

Mañana, domingo, día 5, se pondrá en representación por varios jóvenes de este pueblo, la comedia en tres actos titulada «Es mi hombre» y el sainete titulado «Los borrachos».

También se celebrará un baile típico del país por la tarde y noche.

CORRESPONSAL.

Pedraza

Los Carnavales

Los festejos de Carnaval en esta villa de Pedraza han estado animadísimos.

No han faltado algunas máscaras que recorrieron las calles haciendo las delicias del vecindario.

Los días 26, 27 y 28, sobre todo el lunes, llegaron numerosos jóvenes de los anejos La Velilla y Rades, sobresaliendo el bello sexo; formaron un gran baile en la plaza pública, que al toque de la dulzaina y tamboril, bailaron preciosas piezas escogidas del gran repertorio del dulzainero de esta localidad, Benito Manso, luciendo muchas señoritas hermosos manteos y preciosos mantones de Manila, no faltando tampoco señoras de edad madura y algunas también jóvenes que lucían sus típicos manteos (o refajos) expresando su gracioso aire de divertidas.

Por la noche de los referidos días, continuó el baile en un salón de la Casa Ayuntamiento, hasta la una de la madrugada, y así terminaron las fiestas carnavalescas, sin ocurrir nada desagradable.

Santo Angel de la Guarda

El día 1.º de Marzo se celebró la tradicional fiesta en esta villa, que dedica la Hermandad al Santo Angel de la Guarda.

A las diez de la mañana, misa solemne en honor del Santo, y terminada ésta, los mayordomos salientes don Faustino de Blas y don Benito Manso obsequiaron a los cofrades con un espléndido refresco de pastas y buen licor, y por la tarde los mayordomos entrantes don Tomás Cristóbal y don Antonio Martín también nos obsequiaron con buenas aceitunas y vinos generosos.

El día 2 celebróse un oficio de difuntos en sufragio del alma de los hermanos fallecidos, costeado por dicha Hermandad.

CORRESPONSAL.

2-3-933.

Palazuelos de Eresma

Velada teatral

Con gran actividad y prometiendo éxito rotundo, se está organizando una velada teatral para la que se ensaya la bonita comedia de Arniches, titulada «En Aragón hi nacido», que será puesta en escena por la juventud del pueblo, el próximo domingo de Piñata.

CORRESPONSAL

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo parto, de buena raza. Para tratar, con Juan Perela Redondo, en La Cuesta.

Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Villa de Don Fadrique

Toledo, 4.—Hasta media noche, después de terminado el juicio oral por los sucesos de Villa de Don Fadrique se mantuvo el servicio especial de vigilancia en las calles.

No obstante, al anochecer fueron rotas a pedradas una luna del café Español, sito en Zocodover, y otra de un comercio de las Cuatro Calles.

Después de informar las defensas, se retiró el Jurado a deliberar, emitiendo veredicto de inculpabilidad para Francisco Vela, apodado «Colilla», y Bonifacio Fuentes Marín (a) «El Carrascosa». En su consecuencia, los dos primeros fueron absueltos y el tercero condenado a veintiún años y seis meses de reclusión. El Jurado considera excesiva la pena, por lo que se incoará el oportuno expediente de indulto.

EN HONOR DE MARTINEZ PAGE

La Confederación Nacional de Maestros, cumpliendo uno de los acuerdos de su última Asamblea, ha dedicado a su Presidente honorario, don Constancio Martínez Page, un número extraordinario de «El Ideal del Magisterio», como homenaje de gratitud y cariño a quien tanto ha laborado y labora por la causa de la Escuela y por el triunfo de los trabajadores de la enseñanza, especialmente de los más necesitados de justicia. Dicho número consta de seis grandes páginas, lleva el retrato del homenajeado en la primera, y colaboran los siguientes maestros:

Fermín Palau Casellas, La Comisión Ejecutiva, Aurelio Ruiz Alcázar, Lucía Calle de Casado, Ladislao Santos, P. Riera Vidal, Dguez F. P. C., José Alfaro Arpa, El Fakir Arumi, J. M. López, Evencio Sánchez, Pedro Villamor, Vicente Calvo, Juan Ortega Lara, Rafael Montes Trapero, Bueno García, José Díaz Pardo, Augusto Martín R., Pedro Llorca, Salvador Figa Oliu, Juan Recacha, J. Villalba, Ricardo Cañizares Vicente, Tomás Arjona, José Ripoll, Benito Retuerto, Ponciano del Amo, Bianor P. Casado, Manuel Mateo y Martínez, Enrique Torné Bueno, J. Mollinedo Catena, José Fernández Esteban, Juan José García y Domínguez, Ricardo Llopis, G. Gabaldón Moreno, Antonio Sanz, Neoterio Antón Ortiz, Juan Alvarez, Pablo González e Ignacio Hojas.

De la confección y dirección de ese número extraordinario de «El Ideal del Magisterio» ha estado encargado su redactor-jefe, don Fermín Palau Casellas, quien, una vez más, ha puesto de manifiesto sus grandes dotes periodísticas.

Un grupo de parados entra en el Ayuntamiento de Palencia y huyen los concejales

Palencia, 4.—Mientras anoche celebraba sesión el Ayuntamiento, un numeroso grupo de obreros parados invadió el Salón de sesiones por haberles denegado los jornales correspondientes a dos días que estuvieron en huelga como protesta contra el paro.

Los concejales viéronse precisados a huir y se suspendió la sesión en medio de un formidable escándalo, tratando de agredir a los concejales socialistas en los incidentes tumultuarios que se produjeron en la calle. Un grupo de obreros parados descubrió a los concejales, y la fuerza pública evitó que fuesen objeto de una agresión.

Crónicas malagueñas

EN BUSCA DE UN BANDIDO

Hace unos días llegó a Málaga la bellísima artista española de cine Rosita Díaz. Viene con el propósito de entrevistarse con el ya tristemente célebre bandido Pedro Flores Jiménez, sobrino del famoso Flores Arocha, muerto hará unos dos meses en lucha con la Guardia civil.

Antes de salir para la serranía de Ronda, sede de Flores, para intentar llevar a la práctica su proyecto, Rosita Díaz ha sido interviuvada por un periodista malagueño, a quien ha confesado que el motivo único de la aventura que intenta es el de tomar apuntes para una próxima película. Interrogada sobre los riesgos que pudiera correr ésta, contestó que no la preocupaba, pues confía plenamente en la caballerosidad del bandido.

¿Accederá éste a celebrar la entrevista? ¡He aquí un caso algo extraordinario!

Si cualquiera de los bandidos que en el siglo pasado se enseñorearon de estas sierras andaluzas levantara la cabeza, se quedaría un poco perplejo ante este nuevo aliciente que ofrece, la ya de por sí, accidentada carrera. ¡Ahí es nada! Recibir en lugar de la cara adusta y seria de los civiles la alegría de la sonrisa de una mujer, que además es joven y bonita, ¡la elección no es dudosa!, y es de creer que Pedro Flores tampoco dudará, máxime cuando con la sonrisa le llega la seguridad de una tregua galante de los guardias.

Será curioso conocer los detalles de esta convivencia, las impresiones que la vida en común surgiera a estos dos espíritus desarrollados en ambientes tan dispares.

Para mí, más interesantes las del bandido—posiblemente porque serán más difíciles de conocer—, pero también porque su caso le considero más extraordinario, ya ya que se trata de un sentenciado a muerte que sabe no ha de obtener misericordia.

¿Qué pensaría Pedro Flores del gesto de Rosita Díaz?

La contestación entrañaría un verdadero estudio psicológico. Sin embargo, cualquiera que sean los incidentes que puedan salpicar la entrevista, no hay duda que en el alma ruda y ya algo averiada del bandido de Ronda, el paso de esta mujer dejará un profundo recuerdo, que habrá de redimirle algo, cuando caiga bajo las balas de la Benemérita.

V. GONZÁLEZ HERAS.

Málaga, Marzo-1933.

DE UN ROBO

Se nos comunica que el padre Dominico, encargado de la iglesia de Santo Domingo el Real, ha examinado en el Juzgado la cortinilla del Sagrario, que se encontró un obrero y entregó en la Comisaría de Vigilancia, habiendo podido apreciar que no es de las robadas en el citado templo en la madrugada del día 9 de Febrero.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo; porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,,
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.--SEGOVIA

CASTELLANOS
Defender vuestras industrias es defender vuestros intereses, siempre que precios y resultados sean satisfactorios.
En este caso tenemos el ENGORDE CASTELLANO LIRAS, para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, especial para el joven ternero, cerdo y aves.
DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Compra-venta de hierros y metales viejos
Se venden vigas de varios perfiles y tamaños, calzas para rejas, hierro puntero para rejas, tubos, balcones, rejas de ventana, hierro para herraje, una máquina universal para carpintería seminueva y coche «Renaul» 6 H. P., con cubiertas nuevas; y todo lo concerniente a esta industria.
Puente de Muerte y Vida, 13.—Segovia
(Próximo al Azoguejo) Teléfono 283

Se vende una vaca cumplida del segundo parto, raza holandesa. Para tratar, con Nemesio del Real, en Carbonero el Mayor.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, edad treinta y cuatro años, casada, leche de quince días. Informará, Ceferina Santos Aragón, en Lovingos.

PATATAS
Aproximada la época de siembra, se venden de varias clases, procedentes de Burgos y de secano, de las que tan buenos resultados han dado estos años pasados. Las hay de las llamadas cuarentenas y de la Rosa, para tempranas.
Hay también para tardío, holandesas de las tituladas de riñón y de las blancas amarillas, las que se conocen con el nombre de Leonesa y Francesa, de las que tanto preguntan los agricultores, que no se les deje sin ellas, por el gran resultado que les han dado estos años pasados en este terreno.
Se venden y se cambian por las de este terreno; como también se compran por cantidades importantes, para el consumo, a precios corrientes.
Dará razón VICTOR MATESANZ
José Zorrilla, 30.—SEGOVIA
Teléfono número 282

VINOS MUY ACIDOS
verdes, picados, etcétera, recuperan su sabor y apariencia normal tratándolos con
BASICINA
Dosis, según acidez, de 100 a 150 gramos por hectolitro.
Se expenden en botes de un kilo al precio de 5 pesetas y 10 botes, 45 pesetas.
Venta en Segovia, en las droguerías de
Don Felipe Sanz Niño, plaza Mayor, 3.
Don Teodoro Velasco; Isabel la Católica, 2.
Don Germán Pérez, San Francisco, 4
PROSPECTOS Y PEDIDOS A LA SECCION COMERCIAL L. I. A. APARTADO 1231 MADRID

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES
24 MARZO "GIULIO CESARE" de Barcelona
14 ABRIL "DUILIO" de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO
(Vía Panamá)
9 ABRIL "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR-NEW YORK
10 MARZO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar
16 MARZO "AUGUSTUS" de Gibraltar
24 MARZO "REX" de Gibraltar
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) Australia
Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE
«ITALIA» Flotas reunidas
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.
MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: dirigirse a DON ENRIQUE L. TAMAYO, Cervantes, número 30
«El Adelantado» 4-3-933

Curan LA HERNIA
los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas, de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. Boer:
«Miraflores de la Sierra, a 11 de Enero. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis sesenta y seis años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo affmo. s. s. q. e. s. m., Nicasio Olmos, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).»
«ATECA, 7 de Febrero 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Un deber de cortesía al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos que me envió me han dado un excelente resultado y que desde el día que me los puse no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo affmo. y agradecido s. s. Esteban Hernández, coadjutor, ATECA (Zaragoza).»
«MADRID, 10 de Julio de 1932. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Le escribo la presente para comunicarle que después de haber llevado durante algún tiempo los aparatos C. A. BOER, me encuentro en la actualidad completamente curado, según afirmación de varios médicos de esta capital que me han visitado. Lo que le comunico para su satisfacción y dándole mis más expresivas gracias, quedo de usted affmo. s. s, q. e. s. m., Antonio García, Preciados, 56, MADRID.»
HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser hombre sano. Recibe el eminente ortopédico de París en:
SEGOVIA, jueves, 9 de Marzo, HOTEL COMERCIO EUROPEO.
AVILA, viernes, 10 de Marzo, HOTEL INGLES.
MADRID, sábado 11, domingo 12 y lunes 13 de Marzo, HOTEL INGLES.
C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 60.--BARCELONA

M.C.D. 2022